

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN ALMUERZO CON COMUNIDAD
DE VALDIVIA

VALDIVIA, 18 de Octubre de 1991.

En verdad, cuando se me informó que ya estaba en condiciones de suscribirse el decreto que otorga la concesión para llevar adelante la construcción del Puerto de Corral y se habían terminado los largos estudios y negociaciones que fue necesario llevar a cabo para concretar esta idea, pensé que saliéndose de la rutina y de lo que es mi costumbre de no hacer demasiada publicidad de los pasos que se dan mientras no se den sus frutos, pensé que en este caso se justificaría que yo viniera acá a Valdivia para firmar en Corral y encontrarme con la comunidad valdiviana, este primer paso en lo que seguramente, ya con certeza, es la iniciación de la construcción del puerto de Corral.

Me movió a tomar esta determinación no un afán publicitario, sino la convicción de que esta provincia necesita un estímulo del Gobierno central, que ustedes, los valdivianos, han sufrido un largo período de contratiempos, que se inició, en cierto modo, con el terremoto y maremoto del año 60, que provocó tanto daño, y que ha ido minando el entusiasmo y la esperanza de los valdivianos.

Me pareció, por otra parte, que la significación de esta obra de construcción de puerto, es muy trascendente para el desarrollo de la provincia, de la región entera y de manifiesto interés para toda la Nación.

Me pareció, además, que era oportuno destacar desde aquí cómo es posible obtener la concertación o colaboración de la empresa privada para el desarrollo de obras de interés público, como es el funcionamiento de un puerto.

Yo quiero agradecer a quienes hicieron posible este esfuerzo, a quienes estudiaron la viabilidad del proyecto y tanto en el ámbito privado como en el aparato estatal, fundamentalmente en el Ministerio de Obras Públicas, llevaron adelante los estudios para comprobar que es una iniciativa viable y que ofrece todas las garantías de no quedarse en una vana esperanza.

Quiero agradecer a los que desde el sector privado contribuyeron a esto, tanto las empresas que han tomado a su cargo la iniciativa como las que tenían concesiones para el efecto y renunciaron a ella con el fin de permitir que se pudiera hoy día otorgar esta concesión que va a llevar a efecto la obra.

Quiero destacar que la tarea de crecimiento de nuestro país tiene que ser impulsada tanto con la iniciativa del Estado como con la colaboración de los particulares. Chile lo construimos entre todos los chilenos y no es bueno esperar que los gobiernos lo solucionen todo. A quienes ejercemos los gobiernos, nos corresponde ir recogiendo las iniciativas, encauzándolas, procurando hacerlas viables y prestando todo el apoyo que al Estado le es posible para llevarlas adelante. A los empresarios y a los trabajadores les corresponde poner su iniciativa, arriesgar su capital y poner su esfuerzo técnico, de inteligencia o de trabajo físico, para hacer posible el progreso del país.

Yo creo que esta obra, que espero, conforme nos asegura y el programa que nos anuncia el señor Cariola, colega de quien tuve el agrado ser profesor en la Escuela de Derecho, espero que conforme a su anuncio, en 15 meses más, desde el inicio de la obra, es decir, en Marzo o Abril del año 93, podamos efectivamente estarla inaugurando.

Estoy cierto que esto representará un aporte muy importante para el desarrollo de la provincia y de la región y redundará en bien de Valdivia y de los valdivianos. Muchas gracias.

* * * * *

VALDIVIA, 18 de Octubre de 1991.

M.L.S.